Imprimir

El atentado con carro bomba ocurrido la noche del lunes 23 de noviembre en Villavicencio, atribuido por el Ejército al Frente 39 del Estado Mayor Central de las FARC, constituye un hecho violento de extrema gravedad que merece nuestro repudio.
La explosión, registrada aproximadamente a las 9:30 de la noche frente a la Gobernación del Meta, dejó al menos 23 personas heridas, entre ellas una menor de edad. Cuatro personas permanecían en cuidados intensivos, según el balance preliminar atribuido a la gobernadora del Meta, señora Rafaela Cortés. La detonación ocasionó graves daños en la sede de la Gobernación del Meta, establecimientos comerciales, viviendas y otros inmuebles del centro de la ciudad. Los primeros reportes señalaron afectaciones en más de 80 predios.

El alto consejero de Seguridad del Meta, Franklin Olivos, atribuyó preliminarmente la acción al Frente 39 del Estado Mayor Central de las Farc. Según las declaraciones difundidas, el vehículo contenía aproximadamente 100 kilogramos de explosivos.

Sin embargo, la condena de tal evento sangriento no puede impedir un análisis político más profundo sobre las circunstancias en que ocurre esta nueva tragedia. Colombia atraviesa una peligrosa intensificación de su prolongado conflicto armado, en medio de la estrategia de confrontación militar impulsada por el gobierno neofascista de Abelardo de la Espriella.

Estamos en un tercer ciclo de la guerra civil colombiana

La historia colombiana permite identificar grandes ciclos de violencia política y guerra civil: las confrontaciones bipartidistas de mediados del siglo XX, especialmente durante el periodo conocido como La Violencia impulsado por los inspiradores de Abelardo, y el prolongado conflicto insurgente y contrainsurgente que adquirió nuevas dimensiones desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la firma de los Acuerdos con las Farc en 2016.

Hoy es evidente que estamos en un tercer ciclo de la guerra civil colombiana, caracterizado por la fragmentación de las organizaciones guerrilleras, a la manera del Modelo Mosaico de la Guardia Republicana iraní y la utilización de tecnologías militares avanzadas.

La incorporación de drones, sistemas de vigilancia y modalidades de guerra híbrida y cinética está transformando las condiciones de la guerra de guerrillas.

En este escenario debe examinarse a fondo la nefasta estrategia de seguridad del gobierno de Abelardo de la Espriella, particularmente su orientación hacia el fortalecimiento de las operaciones militares y los bombardeos en que mueren menores de Edad y personas inocentes. Así, el problema fundamental consiste en que una estrategia centrada predominantemente en la confrontación armada puede desencadenar nuevas acciones de retaliación, ampliar los escenarios de violencia y profundizar el sufrimiento de las comunidades.

Las declaraciones de la gobernadora Rafaela Cortés resultan especialmente significativas. En entrevista concedida a los medios de comunicación, la funcionaria departamental habría señalado que el atentado podría ser una respuesta de las organizaciones armadas a las recientes operaciones militares adelantadas en el sur del Meta. Esta interpretación apunta a una posible relación entre las operaciones militares recientes y la reacción violenta de las organizaciones guerrilleras de las FARC. Lo ocurrido en Villavicencio demuestra la urgencia de examinar las consecuencias humanitarias de la intensificación de la guerra.

El Escudo de las Américas y la guerra híbrida de Abelardo

Esta discusión adquiere una dimensión internacional en el contexto de las nuevas doctrinas de seguridad promovidas por el gobierno imperialista de Trump. El denominado Escudo de las Américas debe analizarse crudamente por sus implicaciones para la soberanía colombiana, la democracia y los derechos humanos. Especial rechazo y denuncia suscitan las operaciones militares estadounidenses contra embarcaciones en el Caribe y el Pacífico, cuando se ejecutan ataques letales sin garantías suficientes para establecer la identidad de las personas atacadas, su participación en actividades criminales o la legalidad del uso de la fuerza.

La lucha contra el narcotráfico no puede convertirse en una autorización general para

eliminar personas sin investigación judicial ni respeto por las garantías fundamentales como también ocurre con los 11 bombardeos de Abelardo y sus gorilas. Tampoco puede aceptarse que las doctrinas de guerra híbrida, las operaciones cinéticas o la superioridad tecnológica sustituyan las obligaciones establecidas por el derecho internacional humanitario.

En Colombia, el debate sobre estas doctrinas adquiere especial importancia ante la intensificación de las operaciones militares y la utilización creciente de tecnologías de ataque a distancia contra comunidades campesinas.

Los drones y la transformación de la guerra colombiana

La utilización de drones representa una transformación tecnológica de enorme importancia en la guerra civil colombiana. Estos dispositivos permiten realizar tareas de vigilancia, reconocimiento y ataques a distancia, modificando las condiciones tradicionales de la guerra de guerrillas.

Su incorporación por parte de organizaciones guerrilleras y de las fuerzas estatales plantea nuevos desafíos operacionales, jurídicos y humanitarios. Sin embargo, la sofisticación tecnológica no elimina las obligaciones de distinguir entre combatientes y población civil, verificar los objetivos militares y evitar ataques indiscriminados o desproporcionados.

Particularmente grave resulta cualquier operación militar que cause la muerte de niños, niñas y adolescentes, como ha ocurrido recientemente con las operaciones de la Fuerza Aérea colombiana con el apoyo de drones gringos.

Las denuncias sobre menores fallecidos durante bombardeos son muy graves y requieren investigaciones independientes, esclarecimiento de responsabilidades y garantías efectivas de no repetición. La protección de la infancia debe prevalecer sobre cualquier cálculo de eficacia militar.

La reflexión de Petro

Sobre lo ocurrido anoche en Villavicencio Gustavo Petro ha señalado en su cuenta X que el conflicto del Llano tiene raíces históricas y sociales.

Así, las reflexiones formuladas por Gustavo Petro a propósito del atentado de Villavicencio aportan elementos importantes para comprender la naturaleza histórica del conflicto. Petro condenó expresamente el ataque terrorista y advirtió sobre sus consecuencias para la democracia.

En su declaración señaló:

«Los que ponen la bomba no quieren ni asomos de democracia y libertad».

El exmandatario relacionó el terrorismo con la producción de miedo colectivo y el peligro de que una sociedad atemorizada termine buscando soluciones autoritarias. Su planteamiento resulta particularmente relevante para comprender los riesgos políticos de una confrontación que puede deteriorar las libertades democráticas.

Petro también recordó que el conflicto del Llano tiene profundas raíces en la disputa por la tierra, la violencia bipartidista, la persecución contra las poblaciones campesinas y los desplazamientos que transformaron la composición social de la región.

En su interpretación, la violencia histórica del Llano se ha mezclado progresivamente con las rutas del narcotráfico y las disputas por el control territorial.

Pero su reflexión no se limita a identificar las causas del conflicto.

Petro propone una alternativa fundamentada en el desarrollo económico y social de la región. Destaca la importancia de hacer productiva la tierra llanera, recuperar el transporte ferroviario, aprovechar los ríos navegables y desarrollar proyectos de infraestructura que permitan integrar los territorios.

Recuerda, además, los estudios realizados durante su gobierno para impulsar el ferrocarril

entre Villavicencio y Puerto Gaitán, así como los proyectos de conectividad digital mediante fibra óptica. En su declaración cuestiona la suspensión de algunas de estas iniciativas y plantea que el desarrollo territorial constituye una condición fundamental para superar la violencia.

Su conclusión sintetiza una perspectiva diferente de la estrategia violenta de seguridad de Abelardo:

«A la violencia se le responde con progreso del territorio pues éste es la base de la paz».

Esta reflexión permite recuperar una discusión fundamental: la seguridad no puede reducirse a operaciones militares, bombardeos y despliegues armados. La paz requiere transformaciones económicas, sociales y territoriales.

Una guerra que sigue produciendo millones de víctimas

Colombia acumula más de diez millones de víctimas registradas del conflicto armado, una tragedia histórica que demuestra las consecuencias devastadoras de décadas de confrontación. Los desplazamientos forzados, el confinamiento de comunidades, el reclutamiento de menores, las desapariciones y la destrucción de economías campesinas constituyen expresiones de una violencia que continúa afectando especialmente a los sectores populares.

El Estado colombiano tiene la obligación de actuar dentro de la Constitución, investigar las posibles violaciones de derechos humanos y garantizar que sus operaciones militares y bombardeos respeten los principios de distinción, proporcionalidad y precaución.

Estas obligaciones comprometen directamente al gobierno de Abelardo de la Espriella. La arremetida de Abelardo contra las organizaciones guerrilleras no puede desarrollarse desconociendo los derechos fundamentales de las comunidades.

Colombia necesita una salida política, no una guerra interminable

La experiencia histórica demuestra que la prolongación de la guerra no ha conseguido resolver las causas estructurales de la violencia colombiana. La concentración de la tierra, las desigualdades territoriales, la exclusión social, la violación de los Acuerdos de paz firmados por el Estado y desconocidos por Abelardo y la débil presencia institucional continúan alimentando distintas expresiones de la guerra civil.

Por eso, la respuesta a los carros bomba no puede limitarse a nuevos bombardeos. Es indispensable recuperar los caminos de la negociación política, fortalecer la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y desarrollar políticas efectivas de reforma rural, justicia social y protección de las comunidades.

El atentado de Villavicencio debe convertirse en una oportunidad para discutir el rumbo de la estrategia de seguridad de De la Espriella. La orientación militar del gobierno de De la Espriella, sus resultados durante los primeros cien días de administración y sus consecuencias humanitarias deben someterse a un balance público riguroso.

Desde una perspectiva crítica, la persistencia de la violencia y la intensificación de la confrontación armada constituyen motivos para cuestionar profundamente el actual rumbo gubernamental. Las denuncias sobre posibles irregularidades electorales y manipulación de plataformas digitales también deben investigarse de acuerdo con las denuncias hechas por Petro y el pacto Histórico.

El paro popular del 19 de noviembre y la exigencia de renuncia de Abelardo de la Espriella

El atentado de Villavicencio se produce pocos días después del paro popular del 19 de noviembre de 2026, jornada durante la cual, según los testimonios de sus participantes, sectores del movimiento social y popular exigieron en distintas plazas públicas de Colombia la renuncia de Abelardo de la Espriella, como expresión de rechazo a las políticas económicas y sociales de su administración y a la intensificación de la confrontación armada. En Cali, Gustavo Petro intervino en el debate político nacional y allí formuló un llamado contundente a la renuncia de Abelardo. Esta exigencia, anterior al atentado terrorista de Villavicencio,

debe comprenderse como parte de una controversia más amplia sobre la responsabilidad política del Gobierno, los resultados de sus primeros cien días y las consecuencias de una estrategia de seguridad que se consideran incapaz de ofrecer una solución duradera al conflicto armado. Para los sectores que promueven esta demanda, la continuidad de una política centrada en la confrontación militar, sin avances suficientes en negociación, reforma rural, desarrollo territorial y protección de las comunidades, constituye un motivo fundamental para exigir responsabilidades políticas mediante los mecanismos democráticos y constitucionales.

Colombia no puede resignarse a un tercer ciclo de guerra civil y conflicto armado. La condena de la violencia debe acompañarse de una defensa igualmente firme de los derechos humanos, la solución política del conflicto y la construcción de una paz democrática con justicia social. La tragedia de Villavicencio vuelve a demostrar que la población civil no puede continuar pagando las consecuencias de una guerra interminable como también ocurre con los bombardeos infames de la Fuerza Aérea Colombiana con el apoyo de los drones gringos de Trump.

La respuesta que necesita Colombia debe orientarse hacia la protección de la vida, la recuperación de los territorios y la construcción de condiciones sociales que permitan superar definitivamente la violencia.

Horacio Duque Giraldo

Foto tomada de: El País